



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Ing. Fausto R. Ruiz Valdez

Diputado Provincia La Vega

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo D.N
10 enero del 2019

Licda. Helen Paniagua,
Secretaria General
Su Despacho.

Distinguida Lic. Paniagua:

Por medio de la presente y extendiéndole a la vez un afectuoso saludo tengo a bien remitirle el **Informe de Gestión Legislativa, Representación y Fiscalización 2018/2019.**

Con afecto de alta estima y consideración,

Se despide de Usted,

Muy Atentamente,

Ing. Fausto R. Ruiz,
Diputado Provincia La Vega,





Informe de Gestión Legislativa

Periodo
2018-2019

Fausto Ramon Ruiz Valdez

Diputado Provincia de La Vega

Circunscripcion no. 1

Santo Domingo, Republica Dominicana

Agosto 2019

Contenido

PERFIL BIOGRÁFICO

INTORDUCCION

**CITAS DE LA CONSTITUCION Y REGLAMENTOS INTERNOS DE LA CAMARA DE
DIPUTADOS.**

ENTREGA CERTIFICADO DE ELECCION

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

LABOR LEGISLATIVAS

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES

INICIATIVAS ESTUDIADAS POR LAS DIFERENTES COMISIONES

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS VARIAS

VIAJES AL EXTERIOR

RECORD DE ASISTENCIAS A SESIONES

LABOR SOCIAL

Perfil Biográfico



Fausto Ramón Ruiz V.

Breve síntesis Hoja de Vida Del Ing. Fausto R. Ruiz Valdez

Fausto Ramón Ruiz Valdez, nació en La Vega RD, el 3 de Octubre de 1953, inició sus estudios primarios en la Escuela Padre Lamarche y secundarios en el Liceo Don Pepe Álvarez, graduado de Ingeniero Civil de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; ha estado ligado desde muy temprana edad a las actividades clubistas, estudiantiles, culturales y deportivas de su pueblo natal. Ha sido el Fundador del Club Deportivo y Cultural Juventud Unida del Nápoles en el año de 1969, dirigente de la Asociación de Estudiantes Universitarios Veganos (ASEUVE) en 1974, Miembro de la Fundación Pro-rescate de la Juventud 1975, Presidente del Club Deportivo y Cultural Parque Hostos 1978, Presidente de la Asociación de Baloncesto de la Provincia de La Vega 1979, Presidente del comité organizador de las Fiestas Patronales nuestra señora de la

Antigua, durante tres años 1983-1984-1985, entre otros tantos. La experiencia en el campo de la política se inicia como electo suplente de regidor por el Partido Revolucionario Dominicano en el año de 1978, al ayuntamiento del Municipio de La Vega. Secretario General del Comité de Base G-079 en el 1984, electo primer Regidor por el PRD en los cuatrienios 1986-1990, Electo Vice-presidente del Concejo de Regidores 1987, y reelecto como primer Regidor por el Partido Revolucionario Dominicano PRD, en el ayuntamiento municipal de La Vega, 1990-1994 escogido como vocero del bloque de Regidores en este período. Director técnico municipal del PRD 1992. Miembro de la comisión organizadora de la convención municipal para escoger los candidatos a cargos electivos en 1993. Candidato a suplente de síndico del Ayuntamiento de La Vega para las elecciones del 1994, presidente de la Región G-2 del municipio de La Vega 1996, Miembro del Comité Municipal y de la Comisión Política y Sub-secretario general del PRD en La Vega.

Síndico electo del Municipio de La Vega 1998-2002, reelecto como síndico para el período el 2002 hasta el 2006. Y más recientemente reelecto para el período 2006-2010. Candidato a Síndico en las elecciones del 16 de mayo 2010, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Electo a unanimidad, en el año 2000 primer Presidente de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) hasta el año 2002.

Reelecto como Presidente de FEDOMU para el período 2002-2004. Escogido nuevamente como Presidente de FEDOMU, para el periodo 2004-2006. Y reelecto nueva vez

para el período 2006-2008. Electo Secretario General de FEDOMU para el periodo 2000-2010. Durante este tiempo ha participado en Foros, Ing. Civil de profesión, Egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, en el año 2008 cursa maestría en Alta Dirección Pública, del Instituto de Investigación Ortega y Gasset de España, en coordinación con la Funglode, cumbres, talleres, cursos, jornadas, dentro y fuera del país, viajando por varios Continentes. Colocando el municipio de La Vega y la gestión municipal del País que dirige en el ámbito nacional e internacional. Y conformando una red de solidaridad entre la municipalidad Dominicana y otras ciudades del mundo.

El 6 de Octubre del 2003 el Gobierno Constitucional lo condecora con la orden al Mérito en el Grado Oficial, Duarte, Sánchez y Mella, máximo galardón que otorga el Gobierno Dominicano por el desempeño y servicios en sus funciones para con el país.

El 21 de abril del 2004 fue elegido en Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia: Miembro del Comité Ejecutivo de la FLACMA (Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales) como Vicepresidente en representación del Caribe; y además, Miembro al Consejo y al Bureau Ejecutivo de la Organización Mundial “Ciudades y Gobiernos Locales Unidos”, por un período de dos años. El 16 de mayo 2016 fue electo Diputado por la Provincia de La Vega, Circunscripción no. 1, para el cuatrienio 2016-2020, por el Partido Reformista Social Cristiano.

EXPERIENCIA LABORAR:

Año 1973: Secretario Auxiliar del Juzgado de Instrucción de la cuarta circunscripción del distrito Nacional.

Año 1975: La misma posición en el Juzgado de la Quinta Circunscripción del Distrito Nacional.

Año 1976: Secretario Auxiliar de la corte de apelación del Santo Domingo, Distrito Nacional.

Año 1979: Ingeniero Supervisor de Carreteras, Dirección General de carreteras, Secretaria de Estado de Obras Públicas y comunicaciones.

Año 2002/20063: Ingeniero Encargado de la ayudantía de la Vega de la Dirección General de Carreteras de la Secretaria de Estado de Obras Publicas y Comunicaciones.

Desde el Año 2006: Ejercicio Privado de la profesión de Ingeniero Civil.

INTRODUCCION

Gracias a Dios a mi pueblo La Vega y de Jima, las circunstancias y las coyunturas me han permitido desarrollar estas funciones de Legislador, la cual me ha permitido conocer la importancia y el papel de un componente del primer poder del Estado, el Congreso Nacional.

El fascinante compartir con todo este liderazgo que representa todo el territorio nacional, ver sus inquietudes, sus intereses y empeño por mejorar la calidad de vida de sus representados y así cumplir con una de sus funciones principales que es la de representar.

Participar de esta dinámica que proporcional a la Republica un marco legal que regula la convivencia humana como Estado.

La Conjugación de todas las fuerzas políticas, intereses y la multiplicidad de enfoques se conjugan para dar como resultado herramientas legales que nos fortalecen como Nación.

Trabajar en el laboratorio Legislativo, que son las comisiones permanentes, donde fluyen las diversas inquietudes de los honorables Legisladores, es sencillamente fascinante y una agradable Experiencia.

Es para mí de mucha satisfacción presentar el resumen de mi Gestión en la Cámara de Diputados, correspondientes al año. 2018/2019

Cita de la Constitución de la República y Reglamento Interno de la Cámara de Diputados

Constitución de la República Dominicana

Artículo 92.- *Rendición de Cuentas de los Legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.*

Reglamento Interno de la Cámara De Diputados

Artículo 25.- *Deberes. Los diputados tienen los siguientes deberes: **Literal n).** Rendir Cuentas de su gestión anualmente, a sus electores y depositarla por ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados.*

Actividades Legislativas



LABOR

LEGISLATIVA

INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

PROYECTO DE LEY GENERAL DE CONCECIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY NO.507-05 QUE ORDENA TRANSFERIR A FAVOR DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS PROVINCIAS DE MONSEÑOR NOUEL, LA VEGA Y SANCHEZ RAMIREZ, LAS 285,982 ACCIONES DE CORDE EN LA FALCONBRIDGE DOMINICANA, CPOR A., AJUSTANDO LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS ENTRE LAS PROVINCIAS DE MONSEÑOR NOUEL, LA VEGA, Y SANCHEZ RAMIREZ, AL IMPACTO DE LA CONCCION MINERA DE LA ACTUALIDAD.

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL PARQUE NACIONAL LOMA MIRANDA.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL LA REVISION ADECUADA Y ACTUALIZADA DEL REGIMEN DE REMUNERACION INTERNO DE ESTE CUERPO LEGISLATIVO SEGÚN LOS PARAMETROS DE LA LEY NO.105-13 DEL 8 DE AGOSTO DE 2013, SOBRE REGULACION SALARIAL DEL ESTADO DOMNINICANO.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL RECONOCE A LA EMPRESA INDUSTRIAS VEGANAS, C.X.A. (INDUVECA), POR TODOS SUS LOGROS Y APORTES AL DESARROLLO DEL PUEBLO DOMINICANO.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA DIRECCION GENERAL DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION BURENDE, PERTENECIENT AL MUNICIPIO LA VEGA, PROVINCIA LA VEGA, QUEDA ELEVADO A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA CATEDRAL DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA VEGA, PATRIMONIO ARQUITECTONICO, RELIGIOSO Y CULTURAL DE LA NACION.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL RECONOCE A LA UNION DEPORTIVA DE LA PROVINCIA DE LA VEGA (UDEVE), POR LA CONMEMORACION DE LOS CINCUENTA (50) AÑOS DE SU FUNDACION.

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL 4 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO DIA NACIONAL DE LAS UNIONES DEPORTIVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIEANTE EL CUAL SOLICITA AL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LICENCIADO DANILO MEDINA SANCHEZ, PARA QUE INSTRUYA AL MINISTRO DE DEPORTES Y RECREACION, PARA LA CONSTRUCCION DE UN POLIDEPORTIVO BAJO TECHO EN EL CLUB PRQUE HOSTOS DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD CULTA Y OLIMPICA DE LA PROVINCIA DE LA VEGA.

PROYECTO D RESOLCUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LICENCIADO DANILO MEDINA SANCHEZ, QUE TENGA A BIEN INSTRUIR AL MINISTYRO DE DEPORTES Y RECREACION, LA CONSTRUCCION DE UN PALACIO DE LOS DEPORTES EN LA CIUDAD CULTA Y OLIMPICA DE LA PROVINCIA DE LA VEGA.

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA “SOCIEDAD LA PROGRESISTA” DE LA PROVINCIA DE LA VEGA, COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION DOMINICANA.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS QUE RECOMIENDA AL EXCLENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LICENCIADO DANILO MEDINA SANCHEZ, INSTRUIR ALL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES LA TERMINACION DEL CENTRO CULTURAL PROFESOR JUAN BOSCH EN LA PROVINCIA DE LA VEGA.

PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL LA CAMARA DE DIPUTADOS RECOMIENDA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INSTRUIR AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES EN LA PROVINCIA DE LA VEGA.

PROYECTO DE RESOLCUICON DE LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LICENCIADO DANILO MEDINA SANCHEZ, INSTRUIR AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE UN MATADERO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INVESTIGACION DEL STATUS JURIDICO DE LAS PARCELAS NUMEROS 13 Y 14, AMBAS DEL DISTRITO CATASTRAL NO.12, DISTRITO MUNICIPAL SANTIAGO OESTE, PROVINCIA SANTIAGO

PROYECTO DE LEY QUE CREA UN JUZGADO EN EL MUNICIPIO TURISTICO DE GUAYACANES.

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA ORQUESTA SINFONICA REGIONAL DEL CIBAO.

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO DE TINEO, DEL MUNICIPIO DE CONSTANZA PROVINCIA DE LA VEGA, SE ELEVA A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO Y LA SECCION EL RIO QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL FELICITA Y RECONOCE AL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA POLULAR CHINA, ZHANG RUN, EN OCACION DE LA CELEBRACION DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON LA REPUBLICA DOMINICANA.

PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PORFIRIO VERAS MERCEDES (POPO), EL ESTADIO OLIMPICO DE LA PROVINCIA DE LA VEGA.

PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DEL PROFESOR LUIS ELPIDIO CRUZ PAULINO A LA PISTA DE ATLETISMO DEL ESTADIO OLIMPICO DE LA PROVINCIA DE LA VEGA.

PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE PICO SANCHEZ A LA MONTAÑA LA PELONA Y PICO MELLA A LA MONTAÑA LA RUSILLA Y DECLARA ZONA ECOTURISTICA, CULTURAL, DEPORTIVA E HISTORICA, LA CORDILLERA CENTRAL, SUS PARQUES NACIONALES Y SUS TRES PICOS; LA PELONA Y LA RUSILLA.

PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL LA CAMARA DE DIPUTADOS SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INSTRUIR AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CAMU, A LA ALTURA DE LA COMUNIDAD DE SABANETA, MUNICIPIO LA VEGA, QUE UNE LAS PROVINCIAS LA VEGA Y HERMANAS MIRABAL.

Comisiones Permanentes

Comisión permanente de Asuntos Municipales

Comisión permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial

Comisión permanente de Energía y mina

ECONOMIA PLANIFICACION Y DESARROLLO

Comisiones Especiales

Presidente del Grupo de Amistad Legislativa

Dominico-Coreano

INICIATIVAS ESTUDIADAS POR LAS DIFERENTES COMISIONES

Comisión Permanente de Energía y MINAS.





REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION PERMANENTE DE ENRGIA Y MINAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial



REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y
COMUNICACIÓN VIAL.







PARTICIPACION EN LA COMISION BICAMERAL, QUE ESTUDIA EL PROYECTO DE LEY DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DE SUELO



Comisión Permanente de Medio Ambiente



Comisión Permanente de Asuntos Municipales





BICAMERAL COMISION ASUNTOS MUNICIPALES



ECONOMIA PLANIFICACIONY DESARROLLO



Grupo de Amistad Dominico Coreano



NUESTRA PARTICIPACION COMO PRESIDENTE DEL GRUPO DE AMISTAD LEGISLATIVA DOMINICO-COREANO, EN EL ENCUESTRO ORGANIZADO POR LA COORDINADORA DE LOS GRUPOS DE AMISTAD LEGISLATIVA HONORABLE DIPUTADA LUCIA ALBA, CON EL SEÑOR KIM BYUNG-YUN EMBAJADOR DE COREA Y FUNCIONARIOS DE LA MISMA.



INTERCAMBIO DE PRESENTE CON EL EMBAJADOR DE COREA KIM BYUNG-YUN Y EL DIPUTADO FAUSTO RUIZ VALDEZ, PRESIDENTE DEL GRUPO DE AMSISTAD LEGISLATIVA DOMINICO-COREANO.



DELEGACION GRUPO DE AMISTAD-DOMINICO-COREANO. DIPUTADOS DOMINICANOS, ENCABEZADOS POR LA HONORABLE DIPUTADA LUCIA DE ALBA, PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE CULTURA Y COORDINADORA DE LOS GRUPOS DE AMISTAD LEGISLATIVA Y EL DIPUTADO FAUSTO R. RUIZ VALDEZ, PRESIDENTE DEL GRUPO DE AMSITAD LEGISTALIVA DOMINICO-COREANO



DIPUTADO FAUSTO R. RUIZ VALDEZ, MIEMBRO DEL GRUPO DE AMISTAD LEGISLATIVA DOMINICO-JAPONES, CON EL EMBAJADOR DOMINICANO EN JAPON, SEÑOR HECTOR PAPIN DOMINGUEZ. Y EL EMBAJADOR DE JAPON EN REPUBLICA DOMINICANA, SEÑOR HIROYUKI MAKIUCHI.

Trabajo social



ENTREGA DE CANASTILLAS Y MOSQUITEROS



ENTREGA DE CANASTILLAS Y MOSQUITEROS



ENTREGA DE REGALOS CON MOTIVO AL DIA DE LOS SANTOS REYES.



PARTE DE UTILES ESCOLARES DISTRIBUIDOS AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR





RACIONES ALIMENTICIAS, REGALOS Y CANASTAS, PARA SER OBSEQUIADAS CON MOTIVOS ALS FIESTAS NAVIDEÑAS

CELEBRACION DIA DE LAS MADRES, EN EL CLUB DE CODIA, PROVINCIA DE LA VEGA.





ACTO DE PREMIACION DE LOAS ATLETAS DEL AÑO 2018, CELEBRADO POR LA UNION DEPORTIVA VEGANA UDEVE.



ACTO DE VARIAS PERSONALIDADES CON EL TITULO HONORIS CAUSAS, DE PARTE DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA TECNOLOGICA DEL CIBAO UCATECI.



ACTO DE PREMIACION UDEVE AL DESTACADO ATLETA DEL PARQUE HOSTOS OTILIO REYES-EL VIJU.



NUESTRA PARTICIUPACION EN EL ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA DISTINGUIDA DAMA VEGANA DOÑA OLGA COSME VDA. MEDRANO, DE PARTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS CONMOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.



NUESTRA PARTICIPACION EN LA CELEBRACION DE UN ANIVERSARIO MAS DEL PROGRAMA "JESUS SANA HOY", ORGANIZADO POR EL PADRE CHELO



SALUDOS AL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, EN EL ALMUERZO OFRECIDO A LA DELEGACION DE LA REPUBLICA DOMINICANA ENCABEZADA POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS RACHAMES CAMACHO CUEVAS



NUESTRA VISITA A LA CEDE DE LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN LA REPUBLICA POLULAR CHINA, SU EMBAJADOR GARABITO



PARTICIPACION EN LA CENA OFRECIDA POR EL HONORABLE PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS PROF. RADHAMES CAMACHO CUEVAS, A UNA DELEGACION DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA.



PARTICIPACION EN EL ACTO DE INAUGURACION DE EXPO VEGA 2019, ORGANIZADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE LA VEGA

VIAJE AL EXTERIOR.



RECEPCION CELEBRADA EN LA RESIDENCIA DEL SEÑOR EMBAJADORR DEL JAPON HIROYUKI MAKIUCHI, Y SU SEÑORA ESPOSA, EN OCACION DE LA CONMEMORACION DE SU NATALICIO, Y EL DIPUTADO FAUSTO R. RUIZ VALDEZ, COMO MIEMBRO DEL GRUPO DE AMISTAD DOMINICO-JAPONES.

PROGRAMA COMUNICACIONAL:

CON EL INTERES DE MANTENER UNA CONSTANTE COMUNICACIÓN CON NUESTROS REPRESENTADOS, Y CON EL ÁNIMO DE MANTENER VIVAS FECHAS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DE NUESTRA PROVINCIA, HEMOS DESARROLLADO UNA AMPLIA CAMPAÑA POR LAS REDES Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

AQUÍ MOSTRAMOS ALGUNAS DE LAS MISMAS:



POR EL GRAN INTERES QUE SIGNIFICA PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA Y LA REGION HEMOS PUESTO ESPECIAL ENFASIS A LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE USO MULTIPLE DEL RIO CAMÚ-PRESA GUAIGUI.









